

Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 11 de mayo de 2022


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

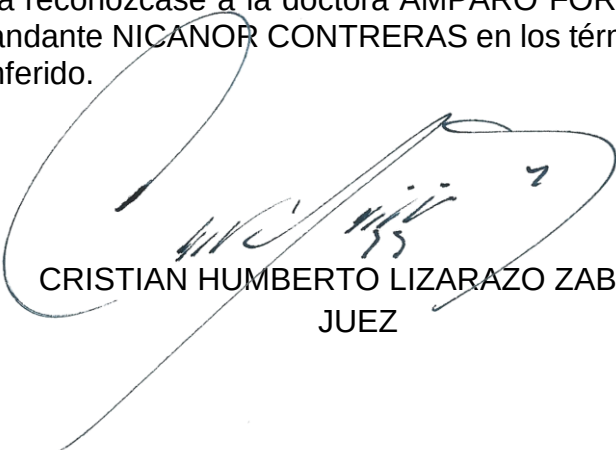
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, once de mayo de dos mil veintidós.

ACEPTASE la sustitución que hace la doctora YERALDIN ZULAY AMAYA GOMEZ al poder conferido por la parte demandante NICANOR CONTRERAS a la doctora AMPARO FORERO PEÑA.

En consecuencia reconózcase a la doctora AMPARO FORERO PEÑA apoderado judicial del demandante NICANOR CONTRERAS en los términos y para los efectos del mandato conferido.

NOTIFIQUESE


CRISTIAN HUMBERTO LIZARAZO ZABALA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 12 de mayo de 2022